

Escuela Primaria John Lawrence

Política de Participación de Padres y Familia Título I

2023 – 2024

La Escuela Primaria John Lawrence está comprometida a trabajar juntos para proveer la mejor educación para su hijo y todos los estudiantes de nuestra escuela. Reconocemos el papel esencial de las familias y valoramos su opinión. El apoyo de los padres y la familia es fundamental para el éxito académico y mejora el logro educativo de cada niño.

La misión de John Lawrence es que debemos proporcionar experiencias de aprendizaje apropiadas y efectivas para todos los niños. Estas experiencias facilitan el desarrollo intelectual, emocional, social, físico y cultural de todos los estudiantes matriculados en nuestra escuela

Los padres de familia, el personal escolar y la administración han desarrollado este Política de Participación de Padres y Familias de acuerdo con la ley de cada estudiante triunfa o Every Student Succeeds Act o (ESSA) y la Política de la Junta de Educación del Condado de Randolph de la Participación de los Padres y Familias del Título 1 1320/3560 y vamos a:

- Tener una Reunión Pública Anual de Título1 para informar a los padres y la familia sobre los derechos de los padres a participar, para discutir los programas y actividades que se proporcionarán con los fondos del Título 1.
- Ofrecer un número flexible de reuniones durante el año escolar en momentos convenientes para los padres y la familia. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres y la familia a trabajar con sus estudiantes en casa para mejorar sus logros académicos, como alfabetización, matemáticas, ciencias o uso de tecnología, y convertirse en un estudiante digital responsable.
- Proporcionar información oportuna a los padres a través de múltiples medios de comunicación, como, publicar información en las páginas web del Distrito y la Escuela, boletines, el Class Dojo, llamadas de School Messenger, oportunidades de participación de padres, carpetas semanales, la página Facebook del PTA, las páginas de redes sociales de JLE, el Portal de Padres en Power School y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y familiares puedan entender.
- Proveer que los padres/guardianes y la familia de los estudiantes reciban servicios del Título 1, tengan acceso razonable al personal, y oportunidades para que los padres participen en la educación de sus estudiantes.
- Conjuntamente, con los padres/guardianes, diseñe un acuerdo entre la escuela y el hogar que describa la responsabilidad respectiva de la asociación entre el hogar y la escuela para mejorar el rendimiento académico del estudiante.
- Proporcionar una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, los niveles académicos estatales desafiantes, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes y proporcionar informes frecuentes a los padres el progreso de su estudiante.
- Organizar, en la medida de lo posible y apropiado, programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas que alienten y apoyen y fortalezcan a las familias a participar más plenamente en la educación de sus estudiantes con otros organismos federales, estatales y locales, programas de educación preescolar públicos.
- Esforzarse por eliminar las barreras a la participación asistiendo a padres con habilidad limitada en inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios, si es aplicable, o que tengan otros antecedentes o características que puedan afectar la participación.
- Involucrar y comprometer a padres y familia en el desarrollo conjunto del programa Título 1 y el plan de apoyo y mejoramiento de la escuela y el proceso de revisión y mejoramiento escolar incluyendo padres en el equipo de mejoramiento escolar y cualquier otro comité que pueda revisar el programa Título 1.
- Educar al personal escolar, maestros y personal de apoyo de instrucción especializado, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres; Cómo comunicarse con, y trabajar con los padres/guardianes y la familia como socios iguales en la educación; para construir relaciones entre los padres, la familia y la escuela.